

Convocatoria de ferias en el exterior

NAFSA'02 (Association of International Educators) 28-31 DE MAYO DE 2002 SAN ANTONIO (TEXAS, EEUU)

El Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) convoca a las empresas españolas de enseñanza del idioma español como lengua extranjera, y en general, a las de educación en España en español, a participar en la Exposición paralela a la 54ª edición de la Conferencia Anual de la Asociación NAFSA (Association of International Educators), que se celebrará en San Antonio (Texas, EEUU), del 28 al 31 de mayo de 2002. El objetivo final de este Pabellón es facilitar a las empresas españolas la introducción de sus productos y servicios en esta importante área geográfica. A la Conferencia están convocados presidentes de colleges y universidades, directores, decanos, directores de programas internacionales, etcétera.

En la edición 2002 España estará presente por cuarto año consecutivo; los dos últimos años ha habido participación de empresas españolas: 15 en 2000 y 19 en 2001.

DATOS SOBRE LA FERIA

- **Lugar de celebración:**
Henry B. González Convention Center
- **Fechas y horarios:**
Martes, 28 de mayo 09.00-17.30 h.
Miércoles, 29 de mayo
Jueves, 30 de mayo 08.00-11.30 h.
Viernes, 31 de mayo 08.00-11.30 h.

En cualquier caso, disponen de amplia información sobre NAFSA y su 54ª Conferencia Anual, cuyo lema para la edición 2002 es «Enhancing Leadership and Learning in a Cultural Mosaic», en la web de NAFSA (www.nafsa.org).

A. CONDICIONES DE PARTICIPACION

El plazo límite para la admisión de solicitudes es el **8 de febrero de 2002** en el ICEX, Paseo de la Castellana, 14-16, 28046 Madrid), o en la sede de la Dirección Territorial correspondiente.

Ofrecemos dos modalidades de participación:

- Participación en un área de exposición compartida, (8 puestos de trabajo en un área de 54 m²). El coste de participación en este área es de 818 €.
- Participación con stand individual en stand de 9 m². El coste de participación con stand individual es de 1.095 €.

La Organización Ferial aún no nos ha comunicado la localización y disposición de stands del Pabellón español, por lo que de momento no es posible su diseño.

Documentos de enviar (hasta el 8 de febrero de 2002)

1. Ficha de solicitud debidamente cumplimentada. De esta misma ficha transcribiremos exactamente los datos para el catálogo del Pabellón Oficial y para cualquier otra acción de promoción que se realice. Por ello rogamos especial atención y claridad en su cumplimentación.

También debemos insistir en la importancia de la cumplimentación de los datos de exportación, que nos son de gran utilidad para la planificación de otras actividades en este mercado.

2. Un juego completo de catálogos de los productos de la empresa, especificando aquellos que se van a exponer en la feria.

3. Cheque bancario o conformado con validez mínima de 30 días a nombre del Instituto Español de Comercio Exterior por importe del 100 por 100 de la cuota de participación correspondiente al espacio solicitado.

Si lo desean, pueden hacer el pago mediante transferencia bancaria a la cuenta abierta a nombre de este Instituto en el BBV, cuyos datos les facilitamos a continuación:

Entidad: 0182
Oficina: 2370
Dígito de cuenta: 43
Número de cuenta: 0014290099

Por favor, indiquen en la Referencia del documento bancario «FPO NAFSA'02» y la superficie que solicitan. Si optan por esta modalidad de pago, deberán adjuntar fotocopia del resguardo de la transferencia a la Hoja de Solicitud.

4. Ficha de transporte debidamente cumplimentada con una estimación de la mercancía/material que tengan previsto llevar a la Feria.

5. Formulario de la Feria. Únicamente deberán cumplimentar los datos de la parte señalada en el Formulario.

B. PRODUCTOS A EXPONER

Los productos y materiales a exhibir en el Pabellón deberán de ser de origen español y dentro de cada stand sólo se expondrán productos correspondientes al titular del mismo. Del mismo modo, la marca comercial deberá ser española.

C. ORGANIZACION DEL PABELLON

Contra pago de las cuotas abonadas por los expositores, el ICEX facilitará los siguientes servicios:



SECCION
ESTADISTICO-
INFORMATIVA

- Contratación del espacio a ocupar.
- Decoración global del pabellón.
- Transporte de la mercancía.
- Edición de un catálogo de expositores del Pabellón Español.
- Inclusión en el catálogo oficial de la Feria.
- Mantenimiento del pabellón (limpieza, electricidad, etcétera).
- Personal para información general en stand ICEX.
- Promoción a clientes potenciales de la zona (mailings informativos de la presencia española).

Se señala que durante el horario oficial de la Feria los expositores serán los únicos responsables de sus stands y, por tanto, deberán tomar las medidas adecuadas para evitar contingencias.

Las condiciones generales de participación establecidas por la Organización Feriarse encuentran en este Departamento a

disposición de todos aquellos interesados que deseen mayor información.

D. VIAJE DE LOS EXPOSITORES

El ICEX no apoyará los gastos de desplazamiento y/o alojamiento de los expositores al lugar de celebración de la Feria. Tampoco organizará viaje agrupado para los expositores, por lo que cada empresa asumirá el coste y la gestión del viaje de la/s persona/s que se desplacen a la Feria.

E. COORDINACION

La coordinadora de la Feria, y a quien pueden Vds. dirigir para cualquier consulta, es Pilar de Llano, Jefe de Sector de Industrias Culturales. Tel.: 91 349 63 38. Fax: 91 349 06 85. Correo electrónico: pilar.dellano@icex.es



S E C C I O N
ESTADISTICO-
INFORMATIVA